

Bonos respaldados por contratos de *leasing* habitacional

Humphreys mantiene clasificación de bonos del Cuarto Patrimonio Separado de Transa Securizadora

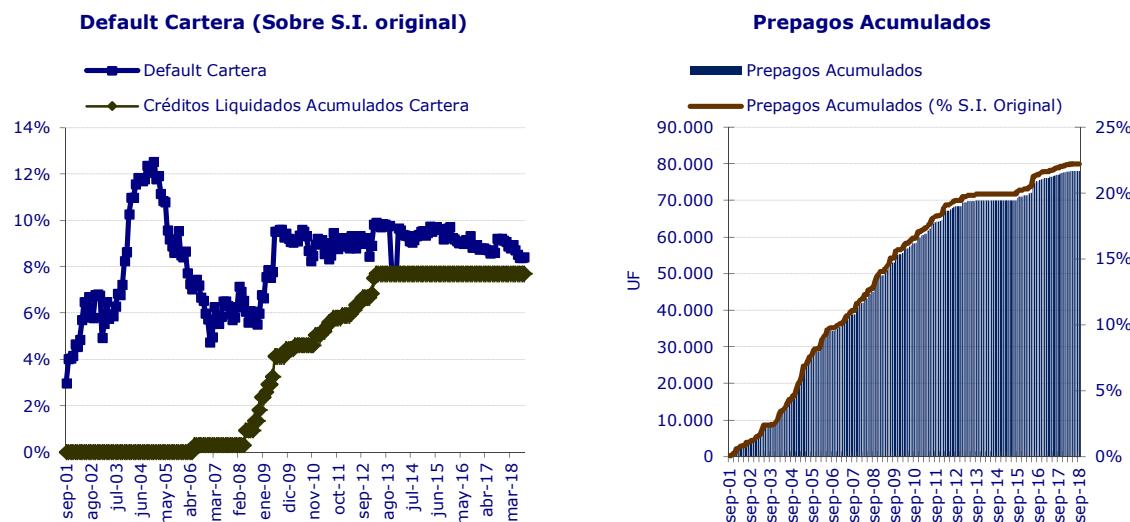
Santiago, 5 de febrero de 2019. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de los títulos de deuda pertenecientes al **Cuarto Patrimonio Separado** de Transa Securizadora S.A. en "Categoría C".

Cabe destacar, que **Humphreys** no clasificó los títulos de deuda al momento de conformarse el patrimonio separado (año 2000), iniciando su evaluación sólo en octubre de 2009.

La clasificación de los bonos Serie A se mantiene en "Categoría C" debido al debilitamiento que tiene la cartera de respaldo para hacer frente a la serie preferente, obedeciendo, principalmente, al bajo nivel de activos que actualmente presenta el patrimonio separado en relación con las obligaciones senior.

Según datos a septiembre de 2018, los activos del patrimonio separado—incluyendo disponible, activos recuperados, contratos de *leasing* como valores negociables y los activos de respaldo—representaban el 87,2% de los instrumentos de deuda preferente (incluyendo intereses devengados y no pagados), cuyo valor par es de UF 21.390. Al incluirse la serie subordinada, el nivel de sobrecolateralización llegaba al 13,9%. Este mismo guarismo al inicio del septiembre de 2011 era de 86,6% y 62,9% respectivamente.

A la fecha, los niveles de *default*¹ de los contratos de *leasing* habitacional que respaldan el patrimonio separado, corresponden al 31,4% del saldo insoluto de la cartera al momento de iniciar el análisis de clasificación por parte de **Humphreys**. Por su parte, el prepago acumulado de los activos representaba en torno al 22,2% de los montos a la misma fecha.



Finalmente, la clasificación de la Serie B en "Categoría C" se basa en que su pago está subordinado al cumplimiento de la serie preferente, absorbiendo prioritariamente las pérdidas de los activos. Esto refuerza la clasificación de riesgo obtenida por las series senior, aunque expone a los tenedores de estos títulos subordinados a una alta probabilidad de pérdida de capital y/o intereses.

¹ Manteniendo un juicio conservador, **Humphreys** considera para su análisis de stress la mora mayor a 90 días como irrecuperable entendiendo que gran parte resulta no serlo.

A septiembre de 2018, las obligaciones en valores de oferta pública ascendían a UF 134.009, divididas en UF 21.390 para la Serie A y UF 112.619 para la subordinada.

Este patrimonio se constituyó el año 2000 con activos originados por Leasing Chile S.A. y Concreces Leasing S.A.

Resumen instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Bonos	BTRA1-4A	C
Bonos	BTRA1-4B	C

Contacto en **Humphreys**:

Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 52 00

E-mail: hernan.jimenez@humphreys.cl

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200– Fax (56) 22433 5201

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".